

"El Chileno"
15 febrero 1906

La mayor circulacion en Chile
EL CHILENO
SANTIAGO VALPARAISO
Fundada el 14 de Febrero
28.770 ejemplares
«Si no sabeis aplaudir al enemigo y
conoscor al amigo cuando lo me-
rezcan, no escribais»
! POLIBIO.

LAS HUELGAS

«La Prensa» de Buenos Aires, analiza en artículo reciente los movimientos huelguistas de su país, el espíritu de rebelion y de protesta airada que va consumiendo a las clases obreras, hasta el punto de significar un gravísimo daño para el organismo social.

Llamamos la atencion, desde luego, hacia algunos conceptos del colega.

«Siquiera fuese por mera curiosidad, dice, los estadistas rentados de este país debieran destinar una parte de su tiempo a la investigacion seria de ese fenómeno, que debe responder a causa real. ¿Procede del régimen rentístico, que afecta los actos de la vida, de la organizacion del trabajo, de las relaciones económicas del capital y mano de obra, de la carencia de resortes aptos para procurar la avenencia de patronos y trabajadores, de la deficiencia de la legislación penal?»

El simple enunciado de esas cuestiones demuestra la conveniencia y la necesidad de la investigación indicada.

«Las medidas coercitivas estrechas contra las huelgas, como la lei de espulsion de extranjeros peligrosos y los poderes del estado de sitio, no han conseguido modificar en lo más mínimo la situación. La primera no inspira temor y la suspensión de las garantías constitucionales produce sus efectos mientras rige; al día siguiente de la cesacion, la huelga reaparece con igual pertinacia y ardor».

He aquí unos juicios elevados, exactos y que pueden servirnos como de pauta a nosotros mismos, ya que con demasiada frecuencia nos vamos envolviendo en iguales y aun peores dificultades inter-

El estudio que recomiendan los diarios argentinos a su gobierno, es todavía más necesario e impostergable en Chile, país donde los gremios trabajadores están lejos de alcanzar la situación relativamente holgada de nuestros vecinos. Aquí, por otra parte, nota cierta ignorancia manifiesta hacia los vastos y múltiples problemas sociales; contraste señalado, también, con la República Argentina, donde es justicia reconocer que muchos de sus espíritus dirigentes van exactamente con el siglo.

Todos estos hechos son en realidad nuevas y poderosas razones en favor del estudio desapasionado y tranquilo que proponemos. Y al iniciarlo no olvidemos la experiencia en cabeza ajena. Nuestros vecinos nos dicen categóricamente que nada se consigne con las facultades excepcionales del estado de sitio, con el extrañamiento de extranjeros sindicados como revoltosos, etc. Las soluciones hai que buscarlas en otro terreno, ese otro campo libre de prejuicios, de prevenciones y animosidades.

Conviene insistir en estas verdades incontestables, ya que ahora, como a raíz de los sucesos de Octubre del año último, algunos sociólogos sin ciencia están recomendando la adopción de medidas energías y aun tiránicas, si es posible, como remedio supremo para vernos libres ahora y siempre de unas escenas tan sangrientas y terribles como las que acaba de presenciar la ciudad de Antofagasta.

¡A tal extremo llega nuestra incomprendible ceguera!

Es el error del avestruz, que cree ocultarse de los cazadores que lo persiguen, cuando escondo la cabeza bajo el ala.

La lei de residencia, si no ha tenido resultados de ninguna especie en la República Argentina, tampoco los daría en el nuestro. Esto es evidente y lógico.

Hacemos mal en imaginarnos que los serios trastornos que es tan angustiando al país, lograran suprimirse por completo con solo evitar la llegada de algunos individuos y con hacer salir a otros. Si esos perjudicadores se alejan, en cambio no logran suprimirse las innumerables obras escritas por autores brillantísimos y en cuyas páginas se presenta la revolucion

social con aspectos seductores y de justicia.

Más cuerdo sería entonces, impedir la llegada de esos libros que en ediciones sumamente económicas se venden en todas partes, y por centenares, gracias a nuestras franquicias aduaneras. Nuestros obreros cojen de preferencia esa lectura y verdaderamente que hace muy poco, tuvimos ocasion de sorprendernos al conocer algunos datos respecto a la propagacion de semejantes obras.

Es preciso abandonar por absurdos e impracticables algunos extraños medios que se recomiendan para la represion de las opiniones y de las ideas.

Si todos nos esforzamos en que reine la justicia en la organizacion social, haciendo que no haya clases absolutamente olvidadas y desamparadas por el Gobierno, es claro como la luz del sol que quitamos toda atmósfera favorable a las ideas revolucionarias y destructoras; del propio modo que se mata a los microbios de las enfermedades, creando buenas condiciones hijiénicas en el individuo y en la sociedad.

Seamos francos: por ahora el Gobierno mismo con sus desaciertos de todo orden que en vano representan la prensa y la opinion pública; el Gobierno mismo con sus impuestos exorbitantes sobre los medios de alimentacion del pobre y en beneficio de un grupo de acudalados, es el que poco inconscientemente está preparando el terreno para todos los desgraciados sucesos del carácter de los que hemos visto desarrollarse últimamente entre re-

LA EBRIEDAD

en las

FIESTAS DE SAN BERNARDO

Ahora que las fiestas del 12 de Febrero en San Bernardo han pasado, despues de su duracion de dos días, no podemos dejar de referirnos a la tristísima impresion que causaba ver la gran cantidad de ebrios que formaron en sus calles escenas de la mas triste repugnancia.

Las fondas de San Bernardo, en número de 40 a 50, en las que se expendian toda clase de bebidas alcohólicas fueron visitadas por enorme aglomeracion de jente que llegaba de Santiago, del sur y de los campos vecinos, y que iban allí a beber sin temperancia alguna hasta quedar en el mas lamentable estado.

Las calles, las plazas y la estacion de San Bernardo, han sido centros en los días 11 y 12 de la bacasual mas desmoralizada. Eran recorridas por centenares de grupos de ebrios, hombres, mujeres y muchos niños de corta edad, que proferían insultos groseros, reñían y se daban por el suelo como si esto nada implicara contra la moralidad pública.

Nos atrevemos a aventurar que si en cada uno de los días 11 y 12 se hubieran llevado a la cárcel, cumpliendo con la lei a los que andaban por las calles en manifiesto estado de ebriedad no habria habido cárcel capaz de contenerlos. El día 11 no habria menos 15 mil ebrios y el 12 algunos 10 mil.

Pero la lei no se cumplió. Y los ebrios pasearon sus deplorables vicios por las calles como la coza mas natural del mundo.

Las autoridades se olvidaron, pues, del mentado artículo 131 de la lei de alcoholes, que manda castigar a los que andan por las calles, caminos, plazas, etc., en manifiesto estado de ebriedad.

Este artículo de penalidad de la embriaguez que es una gran conquista de nuestra legislación, debe ser cumplido para que no se produzcan casos como el que relatamos, que vienen a degradar las fiestas de nuestros obreros, que saben muy bien encontrárselas sin vicios y ser especulados por los vendedores de malas bebidas alcohólicas.

Todos los que eremos en el porvenir del pueblo ganado por su educacion, deploramos esa tolerancia de las autoridades que han hecho dar un paso atrás la campaña tan noble, que ya muetra sus frutos entre nosotros, contra la peste del alcoholismo.

REPORTAJE A UNA EDUCACIONISTA

CLASES AL AIRE LIBRE

La enseñanza del dibujo

Un buen Liceo de Niñas

Hemos tenido oportunidad de conversar con la señorita Lina Mollett, Directora del Liceo de

Niñas de tra de res de grafías mas pe Licco, l de ellos blecimio jente d La se racteris nos dió lo que cion: " mas pe El L pertene hace un leon ent ese pue cha pre exceder alumna blecimio ofreció dad pa riciadas te, en b mo ven den co con las El gr eca de siempre arona l de grat are m de los use pa juegos es, el al aire dos, ch sociales Las nido a "El rita M edad q tar sen una he Debié ra el u ses. Ha pia m constar las du las per cho es discipli soluto unas e pié y e lo des cansan esto ti bre la la edu hacia los pro za. Vimo se de sentad de ella un pat eion. C mas de nas las previat ta en tencion propor familia Las tambie grafia rededo por un tiene s uos y l quiera, clinaci "En jo es d niñitas ra; m caracte alumna lle det se así l za artí que ha mosas la men que pe sobre t ñitas d sienta l impresi dólse- jos las aprove ral y d do lo a obser dualid

Obse que est za del desde l las cur mo un cipios; de ja p lucion dibujo Sta. M mi últi glaterr ta cons ta cues Preg que op